

Neyra, al cargo de Asesor del Despacho Ministerial del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VÍCTOR RAÚL DÍAZ CHÁVEZ  
 Ministro de Educación

675695-1

## Aceptan renuncia y designan Director General de Educación Básica Alternativa

### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0422-2011-ED

Lima, 10 de agosto de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0131-2009-ED se resuelve designar a don César Augusto Sara Ratto, como Director General de Educación Básica Alternativa, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando; y,

De conformidad, con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Ley N° 25762 modificado por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Aceptar a partir de la fecha la renuncia presentada por el señor César Augusto Sara Ratto, al cargo de Director General de Educación Básica Alternativa, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** Designar a partir de la fecha al señor Armando Ruiz Tuesta como Director General de Educación Básica Alternativa, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PATRICIA SALAS O'BRIEN  
 Ministra de Educación

676205-1

## INTERIOR

## Aceptan renuncia y designan Gobernadora en el ámbito Regional de Tacna

### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0887-2011-IN/1501

Lima, 10 de agosto de 2011

Visto, el Informe N° 744-2011-IN-1508 de la Dirección de Autoridades Políticas de la Dirección General de Gobierno Interior del Ministerio del Interior, sobre renuncia y designación de Gobernador en el ámbito Regional de TACNA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 1460-2008-IN-1501 del 18 de Marzo del 2008 se procedió a designar a don Víctor Raúl URVIOLA HANI, como Gobernador Departamental de TACNA.

Que se ha visto por conveniente aceptar la renuncia formulada por el señor don Víctor Raúl URVIOLA HANI, en el cargo público de Gobernador Departamental de TACNA;

Que, a la fecha de dicha designación se encontraba vigente el Decreto Supremo N° 001-2008-IN del 25 de enero de 2008, que precisaba que el Gobernador Departamental, era la autoridad política del distrito capital de la provincia capital del Departamento, precisando que su designación era realizada por el Director General de Gobierno Interior;

Que, posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 006-2008-IN del 09 de agosto de 2008, se precisó que la clasificación de gobernadores podía ser regional, provincial y distrital; siendo que el gobernador regional, era la autoridad del distrito capital de la provincia capital de la región o del departamento;

Que, al haberse derogado las normas referidas, el Decreto Supremo N° 003-2009-IN, del 02 de abril de 2009, precisó que las autoridades políticas ejercen competencia en el ámbito regional, provincial y distrital, y que la designación de los Gobernadores en el ámbito regional, se efectúa mediante Resolución Ministerial del Sector Interior;

Que, por tales consideraciones, la conclusión de la designación de los Gobernadores Departamentales, debe ser efectuada mediante Resolución Ministerial;

Con la visación de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158-Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N° 29334 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; aprobado por el Decreto Supremo No 004-2005 modificado por Decreto Supremo N° 03-2007-IN y Decreto Supremo N° 03-2009-IN.

SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** ACEPTAR LA RENUNCIA a partir de la fecha, de don Víctor Raúl URVIOLA HANI, en el cargo público de confianza de Gobernador Departamental de TACNA; dándosele las gracias por los servicios prestados a la Nación.

**Artículo 2°.-** DESIGNAR, a partir de la fecha, a doña Marina Dora QUIHUE DE CUADROS, en el cargo de confianza de Gobernadora en el ámbito Regional de TACNA.

**Artículo 3°.-** La Gobernadora designada mediante la presente Resolución Ministerial ejercerá sus funciones en el marco de las, disposiciones vigentes del Ministerio del Interior, Dirección General de Gobierno Interior:

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OSCAR VALDÉS DANCUART  
 Ministro del Interior

676296-1

## JUSTICIA

## Designan Director de la Oficina General de Informática del Ministerio

### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0152-2011-JUS

Lima, 10 de agosto de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 014-2006-JUS de fecha 13 de enero de 2006, se designó a la ingeniera Marcela Carmen Mendoza Laura, en el cargo de Director de Sistema Administrativo IV, Nivel F-5, Director de la Oficina General de Informática del Ministerio de Justicia;